



Asamblea General

Distr. general
29 de marzo de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 55 a) del programa

**Grupos de países en situaciones especiales:
Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre los Países Menos Adelantados**

Propuesta de organización de la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Nota del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 59/244, de 22 de diciembre de 2004, la Asamblea General decidió realizar un examen amplio del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010¹ en 2006 durante su sexagésimo primer período de sesiones, de conformidad con el párrafo 114 del Programa de Acción, teniendo en cuenta las disposiciones de su resolución 57/270 B, de 23 de junio de 2003, con las modalidades que se decidieran. En esa misma resolución, la Asamblea General decidió también examinar en su sexagésimo período de sesiones las modalidades para realizar dicho examen amplio.
2. En su sexagésimo período de sesiones, la Asamblea General, en virtud de su resolución 60/228, de 23 de diciembre de 2005, decidió organizar una reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción que se celebraría en Nueva York los días 19 y 20 de septiembre de 2006, presidida por el Presidente de la Asamblea General.
3. En esa resolución se decidió organizar una reunión preparatoria de expertos de tres días durante el sexagésimo período de sesiones, preferiblemente los días 4 a 6 de septiembre de 2006, para el examen mundial amplio de mitad de período con el fin de proponer, como correspondiera, medidas para avanzar en el proceso de ejecución del Programa de Acción.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

4. Además, la Asamblea General destacó que el examen mundial amplio de mitad de período debería evaluar el progreso logrado en el cumplimiento de los compromisos y brindar la ocasión de reafirmar los fines y objetivos acordados en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, permitir el intercambio de las mejores prácticas y experiencias adquiridas e identificar los obstáculos y dificultades encontrados, las acciones e iniciativas para superarlos y otras medidas importantes para continuar la ejecución del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010², así como los nuevos problemas y cuestiones que se plantearan.

5. Asimismo, la Asamblea General pidió a los órganos, organizaciones, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas que hicieran evaluaciones sectoriales en sus respectivas esferas de competencia sobre la ejecución del Programa de Acción, destacando las esferas en las que la ejecución siguiera siendo insuficiente, y propusieran nuevas medidas, de ser necesario, como aportaciones adicionales a los preparativos del examen mundial amplio.

6. Reconociendo la importancia de la contribución de los agentes de la sociedad civil en el proceso preparatorio del examen mundial amplio de mitad de período, la Asamblea General también pidió a su Presidente que organizara audiencias interactivas oficiosas de un día de duración, en Nueva York, con representantes de organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado.

7. Además, la Asamblea General pidió al Secretario General que preparara una nota sobre los aspectos de organización de la reunión de alto nivel para que la examinaran los Estados Miembros.

8. La propuesta de disposiciones de organización se ha formulado sobre la base de la resolución 60/228, y teniendo en cuenta el informe de la Quinta Comisión que figura en el documento A/60/624.

II. Participación

A. Estados Miembros y observadores

9. La Reunión de alto nivel y la reunión preparatoria de expertos estarán abiertas a la participación de los Estados Miembros; la Santa Sede, en su calidad de Estado Observador; y Palestina, en su calidad de observadora, así como de las organizaciones intergubernamentales que hayan recibido una invitación permanente a participar en calidad de observadoras en los períodos de sesiones y la labor de la Asamblea General, de conformidad con el reglamento de la Asamblea General.

B. Organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y sector privado

10. Se invitará a las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado a participar en la audiencia oficiosa de un día de duración que organizará el Presidente de la Asamblea. El Presidente de la Asamblea transmitirá el resumen de esa audiencia como aportación a la Reunión de alto nivel. La acreditación estará abierta a todas las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y a todas las organizaciones

no gubernamentales y entidades del sector empresarial acreditadas ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

III. Disposiciones de organización

A. Fechas y lugar de celebración

11. En su resolución 60/228 la Asamblea General decidió organizar una reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción el martes 19 y el miércoles 20 de septiembre de 2006, fechas que coinciden con el debate general que se iniciará el 19 de septiembre de 2006. En las exposiciones presentadas ante la Segunda y la Quinta Comisiones³ sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.2/60/L.32/Rev.1, se propuso tomar medidas para evitar que las fechas coincidieran con las del debate general. Teniendo esto en cuenta, el Presidente de la Asamblea General podría considerar la posibilidad de celebrar consultas oficiosas con los Estados Miembros sobre otras disposiciones que será necesario que la Asamblea General apruebe al respecto.

12. Además, dado que el 4 de septiembre de 2006 es día feriado en las Naciones Unidas, la reunión preparatoria de expertos de tres días de duración se celebrará en Nueva York los días 5 a 7, en lugar de los días 4 a 6 de septiembre de 2006.

13. El Presidente de la Asamblea General celebrará el jueves 22 de junio de 2006, en Nueva York, audiencias interactivas oficiosas con representantes de organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado sobre el tema: “Colaboración con la sociedad civil y el sector privado para luchar contra la pobreza en los países menos adelantados”. Todas las reuniones programadas se anunciarán en el *Diario de las Naciones Unidas*.

B. Tema general

14. El tema que se propone para el examen mundial amplio de mitad de período es: “Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010: cumplimiento de los compromisos”.

C. Reunión preparatoria de expertos

15. El Presidente, que será nombrado por el Presidente de la Asamblea General en consulta con los Estados Miembros, inaugurará la reunión preparatoria de expertos de tres días de duración el martes 5 de septiembre de 2006 por la mañana. En esa reunión se aprobarán el programa y el programa de trabajo y se elegirán tres vicepresidentes y un relator. Además, se establecerán tres grupos de trabajo, cada uno de los cuales estará presidido por un Vicepresidente, que se encargarán de examinar la aplicación del Programa de Acción en relación con siete compromisos:

1. Fomento de un marco normativo centrado en el ser humano
2. Buen gobierno a nivel nacional e internacional
3. Fomento de la capacidad de los recursos humanos y de las instituciones

4. Fortalecimiento de la capacidad de producción para que la globalización beneficie a los países menos adelantados
5. Aumento de la función del comercio en el desarrollo
6. Reducción de la vulnerabilidad y protección del medio ambiente, y
7. Movilización de recursos financieros para continuar con las actividades de aplicación, supervisión, coordinación y seguimiento del Programa de Acción durante el resto del Decenio.

16. El Grupo de Trabajo I se centrará en los compromisos 1 a 3; el Grupo de Trabajo II, en el examen de la aplicación de los compromisos 4 a 7; y el Grupo de Trabajo III examinará las disposiciones para continuar con las actividades de aplicación, supervisión, coordinación y seguimiento del Programa. Los grupos de trabajo presentarán al Presidente sus informes y propuestas para el documento final de la reunión de alto nivel. Todas las propuestas se consolidarán en un documento único que se aprobará y transmitirá, por conducto de la Presidencia, como proyecto de documento final para su examen y aprobación por la reunión de alto nivel (véase el proyecto de organización de los trabajos de la reunión preparatoria de expertos en el anexo I).

D. Reunión de alto nivel

17. La reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción sesionará durante dos días (véase el proyecto de programa de trabajo de la reunión de alto nivel en el anexo II).

18. El primer día, la Asamblea General celebrará dos sesiones plenarias. La sesión plenaria de la mañana se iniciará con una declaración introductoria del Presidente de la Asamblea General. Se invitará al Secretario General a formular una declaración, a la que seguirán declaraciones de Estados Miembros y observadores.

19. La lista de oradores se elaborará atendiendo al orden de presentación de las solicitudes. Se aplicará estrictamente el principio de precedencia, a fin de asignar prioridad a la participación de alto nivel.

20. El segundo día, continuarán las declaraciones de Estados Miembros y observadores y la reunión concluirá con la aprobación de un documento final y la declaración del Presidente de la Asamblea General.

21. Las declaraciones formuladas en las sesiones plenarias se limitarán a cinco minutos, aunque los oradores podrán distribuir textos impresos más largos.

IV. Documentación

A. Documentación anterior al período de sesiones

22. La documentación anterior al período de sesiones para la reunión de alto nivel incluirá:

- Informe del Secretario General para el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

- Resumen de las audiencias con los representantes de las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado
- Informe de la reunión preparatoria de expertos celebrada los días 5 a 7 de septiembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York
- Proyecto de documento final de la reunión de alto nivel
- Cualquier otro documento que soliciten los Estados Miembros.

B. Documentación posterior al período de sesiones

23. La documentación posterior al período de sesiones incluirá:
- Documento final de la reunión de alto nivel.
 - Actas literales de la reunión de alto nivel.

C. Aportaciones de todos los interesados pertinentes

24. Las aportaciones que se reciban de todos los interesados pertinentes, incluidos los informes nacionales de los países menos adelantados, los resultados de los exámenes regionales de África, Asia y el Pacífico, Asia Occidental (Yemen) y América Latina y el Caribe (Haití), y los exámenes sectoriales del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales se publicarán en el sitio web de la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (véase www.un.org/ohrlls).

V. Actividades especiales

25. Los Estados Miembros, entidades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales y otros interesados pertinentes organizarán una serie de actividades especiales, como mesas redondas, reuniones de información y debates sobre cuestiones relacionadas con la aplicación del Programa de Acción. El calendario de esas actividades también se publicará en el sitio web de la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

VI. Información pública

26. En el párrafo 19 de su resolución 60/228, la Asamblea General pidió al Secretario General que, con la asistencia de las organizaciones y los órganos interesados del sistema de las Naciones Unidas, incluido el Departamento de Información Pública, tomara las medidas necesarias para intensificar sus actividades de información pública y otras iniciativas pertinentes a fin de dar a conocer mejor el examen mundial amplio de mitad de período.

27. La Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo preparará una carpeta informativa especial. Además, como parte del proceso preparatorio del

examen mundial amplio de mitad de período, en los próximos meses se organizarán diversas actividades de información pública en colaboración con las organizaciones y los órganos de las Naciones Unidas. Todos los documentos de la Reunión de alto nivel, así como los comunicados de prensa sobre sus sesiones plenarias, podrán hallarse en el mostrador de documentos para la prensa. También se publicarán electrónicamente en el sitio web de la Oficina del Alto Representante.

28. Las sesiones plenarias y las conferencias de prensa se transmitirán en vivo y también se publicarán en el sitio web de las Naciones Unidas, además de lo cual se anunciará un programa de reuniones especiales de información para los medios de difusión y conferencias de prensa.

Notas

¹ A/CONF.191/13, cap. II.

² *Ibíd.*, cap. I.

³ A/C.2/60/L.52 y A/C.5/60/24.

Anexo I

Proyecto de organización de los trabajos de la reunión preparatoria de expertos para el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York

Martes 5 de septiembre de 2006

Sesión plenaria

10.00 a 11.00 horas Tema 1:
Apertura de la reunión

Tema 2:
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Tema 3:
Elección de la Mesa

Tema 4:
Examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Grupos de Trabajo

11.00 a 13.00 horas **Grupo de Trabajo I**

Compromiso 1: Fomento de un marco normativo centrado en el ser humano

Compromiso 2: Buen gobierno a nivel nacional e internacional

Compromiso 3: Fomento de la capacidad de los recursos humanos y de las instituciones

Grupo de Trabajo II

Compromiso 4: Fortalecimiento de la capacidad de producción para que la globalización beneficie a los países menos adelantados

Compromiso 5: Aumento de la función del comercio en el desarrollo

Compromiso 6: Reducción de la vulnerabilidad y protección del medio ambiente

Compromiso 7: Movilización de recursos financieros

15.00 a 18.00 horas **Grupos de Trabajo I y II** (*continuación*)

Miércoles 6 de septiembre de 2006

Grupos de Trabajo

- 10.00 a 13.00 horas **Grupos de Trabajo I y II** (*continuación*)
- 15.00 a 18.00 horas **Grupo de Trabajo II** (*continuación*)
- 15.00 a 18.00 horas **Grupo de Trabajo III** (disposiciones para continuar con las actividades de aplicación, supervisión, coordinación y seguimiento)

Jueves 7 de septiembre de 2006

- 10.00 a 13.00 horas **Grupo de trabajo III** (*continuación*)
Sesión combinada de los Grupos de Trabajo
(*de ser necesaria*)
- 15.00 a 17.45 horas Tema 5:
Examen del proyecto de documento final de la reunión de alto nivel
- 17.45 a 18.00 horas Tema 6:
Aprobación del proyecto de documento final
- Tema 7:
Otros asuntos
- Tema 8:
Clausura de la reunión preparatoria de expertos

Anexo II

Proyecto de programa de trabajo de la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

Martes 19 de septiembre de 2006

Sesión plenaria

10.00 a 10.30 horas Apertura de la reunión de alto nivel por el Presidente de la Asamblea General

Declaración del Secretario General

Cuestiones de organización

10.30 a 13.00 horas Declaraciones de Estados Miembros y observadores

Sesión plenaria

15.00 a 18.00 horas Declaraciones de Estados Miembros y observadores

Miércoles 20 de septiembre de 2006

Sesión plenaria

10.00 a 13.00 horas Declaraciones de Estados Miembros y observadores

Sesión plenaria

15.00 a 17.30 horas Declaraciones de Estados Miembros y observadores

17.30 a 18.00 horas Aprobación del proyecto de documento final

Declaración de clausura del Presidente de la Asamblea General